

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Jueves 4 de Diciembre de 1913

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.807

Un caso de conciencia

Para el ministro de Marina.

El 1.º de Abril de 1911 se nombró una Junta que presidió el contralmirante Sr. D. Angel Miranda para estudiar las modificaciones que habían de introducirse en el programa de ingreso del Cuerpo de maquinistas de la Armada, y en Septiembre del mismo año se acordó redactar un nuevo reglamento para dicho Cuerpo, que pasó a informe de la Junta Superior de la Armada. En Junio de este año—dos años después—salió el reglamento de la Junta Superior y fué a parar á manos del ministro Sr. Gimeno.

El Sr. Gimeno, después de estudiar la cuestión y convencido de su necesidad, redactó el reglamento, y lo hubiera firmado á estas horas de no haber surgido la crisis de 27 de Octubre.

Modestamente, respetuosamente, pero con la autoridad que presta en estos casos la convicción y alteza de miras que ponemos siempre en cuanto atañe á los intereses de la Armada, nos permitimos llamar la atención del digno señor ministro de Marina sobre este asunto, de extraordinaria importancia y gravedad.

La urgente necesidad de aprobar ese reglamento no puede negarla nadie que esté al tanto de lo que viene ocurriendo, ocurre y ocurrirá por la ausencia de actividad y resolución en esta clase de cuestiones.

Por falta de personal subalterno están indotados muchos servicios, no sólo en los buques de la escuadra, sino en las dragas, remolcadores y estaciones torpedistas.

Ahora mi m., para habilitar convenientemente el Carlos V, que marcha á Méjico, y completar su dotación, ha sido menester echar mano de la de otros buques.

Y aún se notará más la falta de maquinistas cuando vayan lanzándose al mar los nuevos acorazados Alfonso XIII y Jaime I, de la primera escuadra en construcción.

El personal del Cuerpo de maquinistas no puede improvisarse; necesita un aprendizaje de tres años por lo menos, si ha de ofrecer alguna garantía.

En el presupuesto de este año se consideran necesarios 375 maquinistas, y apenas hay 300 disponibles.

¿Puede durar mucho tiempo este estado de cosas?

Nosotros, que tenemos del actual ministro, de su capacidad, de su cultura, de sus entusiasmos por la Marina, la más alta idea, estamos seguros de que persistiendo en los propósitos de su digno antecesor, firmará lo antes posible el reglamento para el Cuerpo de maquinistas, porque así lo demandan los altos intereses de la Marina de guerra.

MAS SOBRE MARRUECOS

A la luz del día

Los rumores que desde hace tiempo vienen corriendo sobre la influencia de ciertas personalidades en nuestra zona marroquí se han concentrado y aparecen ya de un modo público en las columnas de la Prensa.

El síntoma más evidente de que ocurre algo extraordinario y que merece la atención y el estudio del Gobierno es el acuerdo tomado en el Consejo de ayer de indicar al general Marina la conveniencia de que venga á Madrid para que ilustre con su valiosa opinión á los que hoy rigen los destinos de España en cuestiones que, por lo visto, no se manifiestan tan claras como fuera de desear.

Esto, y la detención que han sufrido esos planes que no se ocultaban en el misterio hace pocas semanas, demuestran al menos avisado que tienen algún fundamento esos indicios que se condensan alrededor del problema en que estamos empeñados desde la firma del Acta de Algeciras.

Es norma fundamental de nuestra conducta inspirar nuestras orientaciones antes que nada en el amor á la Patria, personificada en la augusta figura del Rey.

Consideramos que los demás no son peores que nosotros en ese sentido y nos repugna altamente concebir siquiera la idea de que haya un solo español capaz de vender ó de discutir lo que pueda afectar á tan sagrados intereses.

Desochemos, pues, en absoluto las ruines sospechas que pululan entre los comentaristas sobre determinadas actitudes de hombres públicos y de algunos periódicos.

Pero en ciertos asuntos hay que llevar al ánimo de todos la certeza más completa de que son imposibles nefandos contubernios que cubrirían de oprobio el nombre del país ante el mundo entero.

Ha tomado tal carácter la intervención de la entidad financiera que representan los hermanos Mannesmann, que juzgamos un deber del Gobierno el que se haga completa luz en este asunto, dando una muestra de viril entereza que aleje toda sombra y la más mínima duda.

No basta que los consejeros de Su Majestad se hallen á cubierto de tales mezquindades en la tranquilidad de su conciencia; es preciso que el país conozca la verdad de la trama, si es que ésta existe, como se viene afirmando.

Natural es que la fiebre de negocios que caracteriza la vida moderna lance á la lucha á hombres emprendedores que disponen de energías y capitales, sobre tener detrás el apoyo de una nación fuerte y poderosa.

No estorba á nuestro presente ni á nuestro porvenir el que dichas energías y capitales hallen empleo en comarcas que nos pertenecen y deben estar al amparo de nuestra bandera.

Mas siempre sobre la base de que en tales sitios nadie ose dictarnos leyes ni ensayar imposiciones que afectarían á lo que jamás olvida un pueblo caballeroso.

Esta fase del asunto es tan clara, tan evidente, que nos evita el trabajo de insistir sobre lo que está en el ánimo de todos.

Y definida nuestra actitud, en consonancia con los rectos pensamientos de la opinión ilustrada del Ejército y de la Marina, esperamos tranquilos el desarrollo de lo que pueda surgir, abrigando suprema confianza en la actitud del Gobierno, cuyo color político para nada puede ni debe tenerse en cuenta en momentos como los actuales.

Es este un negocio puro y exclusivamente español.

Cuanto sepan y puedan decir algo sobre él deben manifestarlo á la luz del día.

Tribunales de examen para capitanes y pilotos mercantes

Se han dictado por el Ministerio de Marina las siguientes Reales órdenes:

Debiendo dar principio el día 2 de Enero del año próximo los exámenes para pilotos y capitanes de la Marina mercante, correspondientes al primer semestre de dicho año, y cuyos actos habrán de verificarse en las cinco Comandancias de Marina de Barcelona, Cartagena, Cádiz, Ferrol y Bilbao, en el orden expresado y con arreglo á lo dispuesto en los artículos 3.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 17, 18, 21 y 23 del Reglamento náutico de 18 de Noviembre de 1909 y en las Reales órdenes ampliadoras de 20 de Marzo de 1911, 28 y 30 de Septiembre de 1912 y 27 de Junio del corriente año, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en los cinco puertos de referencia el Tribunal examinador lo constituya el personal siguiente:

Presidente.—El capitán de navío D. José María Ariño y Michelena, nombrado por Real orden de 22 de Noviembre de 1912.

Secretario.—El capitán de corbeta D. Joaquín Gutiérrez Maldoqui, que fué nombrado por Real orden de 17 de Junio de 1911.

Vocales.—Tres capitanes de la Marina mercante, ó en su defecto, oficiales de la Armada; un perito mecánico, ó en su lugar, un primer maquinista naval, y un profesor de comercio en cada una de las localidades marítimas de referencia, designados en la forma que disponen los artículos 6 y 23 del antes citado reglamento.

Esta Comisión del servicio de Marina se declara indemnizable, tanto para el capitán de navío, presidente, como para el capitán de corbeta, secretario, y como ya fué dispuesto en el punto tercero de la Real orden del ramo de 12 de Mayo de 1911, percibiendo además las gratificaciones que determina la Real orden de 21 de Junio de 1912 (D. O. nú. 175, página 1.179).

Por lo que respecta á los vocales de la clase civil, continuarán percibiendo iguales dietas de veinte pesetas diarias, extraídas de las sumas correspondientes á los derechos de examen, que abonan en metálico los exámenes.

Los ya examinados y aprobados en convocatorias anteriores para piloto y capitán que tengan que presentar los diarios de navegación y cuadernos de cálculos, para ser revisados por la Junta examinadora, abonarán los mismos derechos que si fueran á examinarse, es decir, veinte pesetas los pilotos y cincuenta los capitanes.

Si lo recaudado no fuera suficiente para abonar las dietas al presidente y vocales de la Junta, se repartirá á prorrato, con arreglo á lo que corresponda á cada uno, y si resultase sobrante, ingresará éste en el Montepío de los oficiales de la Marina Mercante.

Para maquinistas navales.

Debiendo dar principio el día 2 de Enero del año próximo los exámenes para maquinistas navales correspondientes al primer semestre de 1914, y existiendo en la actualidad constituidas legalmente tres Asociaciones del referido personal mecánico, domiciliadas en Bilbao, Cádiz y Barcelona, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Dirección general de Navegación y Pesca marítima y Junta Consultiva de la misma, se ha servido nombrar el Tribunal único que á continuación se expresa y que ha de constituirse en las Comandancias de Marina de Bilbao, Ferrol, Cádiz, Cartagena y Barcelona, en el orden indicado, para proceder al examen, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 28 de Septiembre de 1912, rectificada por el penúltimo párrafo de la de 26 de Noviembre del mismo año, y Real orden de 9 de Julio del año actual.

Presidente.—Comandante de Ingenieros de la Armada D. José Togores y Balzola, nombrado por Real orden de 17 del actual.

Vocales.—Los primeros maquinistas navales D. Miguel Pallicer Pons, D. Ignacio Díaz Abascal y D. Antonio Costa y Coll, designados por las Asociaciones de maquinistas navales, domiciliadas en Bilbao, Cádiz y Barcelona, respectivamente.

Secretario.—El teniente de navío D. Pedro Aznar Bircena, nombrado por Real orden de 25 de este mes.

Tanto el presidente como los señores vocales y secretario, deberán presentarse en la Comandancia de Marina de Bilbao con la antelación necesaria para constituirse en Junta examinadora el día 2 de Enero próximo.

Esta Comisión se declara indemnizable con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 28 de Septiembre de 1912 y con cargo á los derechos de examen.

Información de Marina

Movimiento de buques.

Salieron: De Cartagena, los torpederos números 2, 4 y 5.

De Sanlúcar, para Sevilla, los torpederos números 89, 90, 93, 95, 96 y 97.

De Cádiz, el Auda. De Melilla, el Lauria.

Fondearon: En Ceuta, el Auda. En Huelva, el Vasco.

En Almería, los torpederos números 2, 4 y 5.

En Sevilla, seis torpederos ingleses. En Tarragona, el Victoria.

Entró: En Cartagena, el Temario.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

El puerto de Las Palmas.

Las Palmas, 3.—Durante el pasado mes de Noviembre han visitado este puerto 370 trasatlánticas, de ellos 190 ingleses, 78 españoles, 46 alemanes, 13 franceses, 11 noruegos, 7 belgas, 7 italianos, 6 austriacos, 6 holandeses, 2 griegos, uno brasileño, uno suco, uno danés y uno ruso.

Entraron también 138 buques de vela, 132 españoles, 2 noruegos, 2 franceses y 2 de otras procedencias.

Los 508 buques de vapor y de vela representan 1.300.000 toneladas, 19.000 tripulantes y 26.000 pasajeros.

Escuadrilla inglesa.

SEVILLA, 3.—Procedente de Gibraltar fondeó en este puerto una escuadrilla compuesta de seis torpederos ingleses y mandada por el capitán de corbeta W. Ward.

Movimiento de buques.

CÁDIZ, 3.—Procedente de la Argentina ha llegado el vapor Barcelona, que después marchará á Málaga y Almería.

A bordo de dicho barco llegó la compañía cómica-dramática del primer actor Sr. Llanos, y en la que figura la primera actriz señorita Plana.

También llegó el doctor Ruiz Gutiérrez, fundador del Sanatorio Anselmo, en Buenos Aires.

Ha zarpado con rumbo á Canarias, Brasil y Argentina el vapor Cádiz, llevando á bordo 240 pasajeros de cámara y 800 emigrantes andaluzes, gallegos y castellanos.

La huelga de El Ferrol.—Normalidad en los muelles.

EL FERROL, 3.—Continúa el paro absoluto. Hoy termina el plazo legal para plantear la huelga de electricistas y panaderos. Las autoridades han adoptado las medidas que la previsión aconseja para evitar desórdenes.

Los huelguistas han celebrado un mitin, que ha estado muy concurrido, en el que se diri-

gieron violentas acusaciones contra la Empresa, acordando persistir en el paro.

Los huelguistas se inclinan á dar facilidades para la solución, persistiendo la Empresa en rechazar las bases.

Hoy ha quedado normalizado el servicio de muelles, habiéndose descargado los materiales que conducen los vapores mercantes con destino á los acorazados.

El tráfico se realiza en el puerto sin dificultades.

Esperando á la «Nautilus».—Visita al Arsenal.—Pruebas de un torpedero.—El «España».

EL FERROL, 3.—De un día á otro se espera en este puerto la corbeta Nautilus.

Hay verdadera ansiedad por su arribo, debido á que hace mucho tiempo que no visita este puerto.

En obsequio á los tripulantes se organizarán algunos festejos.

El general de la Armada Sr. Moreno Eliza giró una minuciosa visita de inspección á las zonas industriales del Astillero y del Arsenal, acompañado de la Comisión de Marina que representa al Estado.

De la visita dió el general Eliza detallada cuenta al ministro.

Después de hacer diversas reparaciones en el Arsenal, salió á efectuar pruebas de máquina el torpedero Halcón, dando brillante resultado.

El acorazado España continúa fondeado en la bahía, no habiéndolo podido entrar todavía en el Arsenal á causa de la huelga.

Los estudiantes

Esta mañana no han acudido los estudiantes de ninguna Facultad á clase.

Ya puede considerarse desde hoy entrado el período de vacaciones de Navidad.

La Comisión escolar ha desistido visitar al Sr. Dato hasta tanto no sean aprobadas las conclusiones que en el mitin de Lux Edén fueron aceptadas.

A tal objeto se propone el presidente señor Llinás marchar en breve á Barcelona, y ya de acuerdo con sus compañeros los estudiantes catalanes, fijar la fecha en que visitarán al presidente del Consejo de ministros.

Los estudiantes de Barcelona se reunirán hoy convocados por el Comité de huelga.

Un escándalo.

En las primeras horas de la mañana de hoy un grupo de estudiantes pertenecientes al Instituto del Cardenal Cisneros y Escuela Normal de Maestros se presentó en el Instituto de San Isidro, entrando en los claustros en medio de un vocerío ensordecedor y pidiendo á gritos abandonasen las clases los compañeros que á ellas habían asistido.

Tanto los profesores como los alumnos se opusieron á complacer á los alborotadores, pero éstos entonces arrojaron en sus protestas y agredieron á los alumnos del Instituto de San Isidro, resultando dos de ellos, de diez y doce años, respectivamente, con erosiones de alguna importancia.

El director del indicado centro doceite ordenó desalojar los claustros, procediendo inmediatamente á la clausura del Instituto.

Aludiendo á este suceso el ministro de Instrucción pública cuando hablaba con los periodistas, dijo que se lamentaba mucho de lo ocurrido y que se vería precisado, si no deponian su actitud hostil los estudiantes, á tomar energías medidas, para lo cual y en previsión de nuevos escándalos había dirigido una Real orden circular á los rectores de los distintos distritos universitarios diciéndoles que con arreglo á su criterio juzgaran los actos de los estudiantes, cuidando en todos los momentos no sufra en lo más mínimo la disciplina escolar y llegando, si es preciso, á la clausura de los centros docentes.

EN BLBAIO

Los alumnos del Instituto se reunieron en el salón de actos. El director les aconsejó cordura.

Después de tomar la palabra varios oradores, se acordó protestar de los arropellos que han causado víctimas entre sus compañeros de Madrid, Barcelona y Zaragoza, y también de la conducta despectiva del ministro de la Gobernación y de las autoridades.

Se acordó por mayoría de votos la huelga desde mañana, y no por unanimidad, porque los alumnos del sexto año se disponen á entrar en clase. Los alumnos de los demás Centros siguen sus cursos con normalidad.

Conferencia internacional de pesca

El Gobierno trata de provocar una Conferencia internacional, con carácter urgente, para decidir el problema de la pesca, con especialidad en el mar Cantábrico. A este objeto han conferenciado los ministros de Estado, Marina y Fomento con el presidente del Consejo, estando todos de completo acuerdo en tan importantísimo asunto.

Entretanto, como ni el Gobierno ni nadie tiene autoridad en aguas libres, se tratará de armonizar particularmente los intereses distintos de los pescadores.

Los señores marqués de Seoane y D. Fermín Calbetón han solicitado, á nombre de los pescadores de Guipúzcoa, que por la vía diplomática se active la Conferencia internacional.

LA MARINA FRANCESA

EL NUEVO ACORAZADO «LORRAINE».

Este acorazado ha sido botado al agua el 1.º de Octubre en los Astilleros Penhouet, habiendo durado la construcción de su casco catorce meses y medio, tiempo menor del invertido en la construcción del casco del acorazado Provence en los astilleros del Loire.

Actualmente se encuentra en la dársena de Saint-Lazaire, donde permanecerá hasta que pase á Brest para su completo armamento y para hacer las pruebas.

El Lorraine es de la serie de los dreadnoughts Jean Bart, Courbet, Paris, Provence, Bretagne y France, y posee aproximadamente las mismas características que este último: Esloza 166 metros, manga 27, puntal 15,85, calado 9,12, desplazamiento total 23.500 toneladas, 30.000 caballos de fuerza y 20 millas de velocidad.

El armamento consistirá en 10 cañones de 34 centímetros montados en cinco torres de dos cañones cada una, 22 cañones de 14 centímetros, 4 cañones de 4,7 centímetros y 4 tubos lanza-torpedos.

El coste del Lorraine será de 65 millones de francos: 9 millones del casco, 18 de los blindajes, 5 de las turbinas, 4 de la artillería, etc.

El peso del casco será de 6.500 toneladas; el de la artillería de 800, el aparato motor de 1.000 aproximadamente y el del blindaje de 7.600 toneladas.

El espesor del blindaje será de 27 á 18 centímetros, formando una faja de 2,35 metros por encima de la flotación y de 2,50 por debajo de ella. Las planchas de blindaje se montarán sobre un almohadillado de Teka de 80 milímetros de espesor. Las planchas de blindaje de las cubiertas superior é inferior tendrán un grueso de 48 y 70 milímetros, respectivamente.

El aparato motor consistirá en dos grupos simétricos de turbinas «Parsons» que moverán cuatro hélices; las turbinas de baja para marcha adelante y atrás moverán las hélices interiores y las de alta presión las exteriores. Las calderas multitubulares del sistema Du Temple et Guyot se construyen en los talleres nacionales del Indret.

Para el combustible tendrá 13 carboneras y 4 depósitos para petróleo. Con las carboneras llenas llevará 2.700 toneladas de combustible; pero en tiempo normal solamente embarcará 900 toneladas de carbón. Tendrá un radio de acción de 2.300 millas á una velocidad de 20 y de 8.400 á un andar de 10 millas.

En vez de tener tres chimeneas y un solo palo á popa, como el France, tendrá dos chimeneas y dos palos grandes.

Todas las máquinas auxiliares serán accionadas por seis grupos de dinamos de una potencia normal de 200 kilovatios cada una.

La dotación correspondiente será de 1.147 hombres.

M. Baudin, ministro de Marina, asistió á la botadura del Lorraine, y en el banquete celebrado por la Compagnie des Chantiers de l'Atlantique, al brindar h. z., entre otras, las siguientes manifestaciones:

«Como las dos unidades salidas de los astilleros nacionales de Brest y Lorient han sido construidas con la misma rapidez que las de los astilleros del Loire y de la Seyne, el ministro de Marina está orgulloso de proclamar los beneficios de una emulación que ha dado tan admirables resultados y que prueban la necesidad de esta concurrencia tan beneficiosa para la defensa nacional y para la Hacienda pública.

El programa naval se va ejecutando sin el menor contratiempo y conforme á un invariable método industrial. Gracias á la regularidad en la construcción, en Noviembre próximo podrán formar parte de la escuadra los dos primeros acorazados del programa naval: el Jean Bart y el Courbet.

El France y el Paris, sus similares, estarán listos en el próximo Julio, y los tres Lorraine dentro de dos años. Después vendrá la división de los Normandie, que continuará la serie de los barcos con los nombres de las provincias francesas.

El Normandie se está ya construyendo en los Astilleros del Loire, el Languedoc va adelantado en la Gironde y el día 1.º de Octubre comienzan las obras del Flandre y del Gascogne en Brest y en Lorient.

Así, pues, á fines de 1916 las escuadras francesas, contando con los Danton, las formarán 17 acorazados de primera clase ó quizá 18, puesto que el Gobierno tiene acordado presentar al Parlamento el proyecto de construcción de un acorazado, que se unirá al grupo de los Lorraine, para formar con éstos un grupo homogéneo de cuatro acorazados.



Luchando con los moros

Casa convertida en fortín.—Aeroplanos descompuestos.—Teniente coronel enfermo.—Paseo militar.—La fiesta de Santa Bárbara.

TETUÁN, 4.—En vista de que los rebeldes venían hostilizando diariamente a nuestras fuerzas desde una casa del otro lado del río, frente al puente Mehaniz, dispuso el general Marina que fuese ocupada la finca refugio de los cabileños.

En efecto; una compañía del batallón de cazadores de Barbastro, al mando del capitán Castelló, realizó la ocupación.

La casa en cuestión, que ha sido convertida en fortín, presentaba en las paredes y en el suelo huellas de sangre que demuestran que alguna vez alcanzaron nuestras balas a los agresores.

En el nuevo fortín ha quedado un destacamento.

Se han elevado en el campamento de aviación, en un aeroplano Shene, el teniente de Ingenieros Sr. Olivier y el de navío Sr. Sagasta. Tuvieron que aterrizar en Cabo Negro, por haberse descompuesto el motor. Recompuesta la avería reanudaron el vuelo, dirigiéndose hacia el campamento de aviación, donde aterrizaron sin novedad.

Se encuentra enfermo el teniente coronel de Estado Mayor, jefe de la división de Tetuán, D. Claudio Cuesta. Le sustituye en el mando el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Loranza.

Ha salido del Rincón del Medik, en paseo militar, una columna formada por dos compañías de Córdoba, el batallón de Alfonso XII, un grupo de ametralladoras y una sección de ambulancia, al mando del teniente coronel de cazadores Sr. Hermdia.

Las fuerzas llegaron hasta el bloque número 6, próximo a Tetuán, y regresaron sin novedad.

Hoy, día de Santa Bárbara, Patrona de la Artillería, celebrarán los artilleros la fiesta anual en honor a su Patrona.

Los jefes y oficiales se reunirán en un banquete. A la tropa se le darán ranchos extraordinarios.

Otra emboscada.—Muertos y heridos.

TETUÁN, 4.—Ayer mañana, al hacer el servicio de descubierta en el fuerte Izarduy las fuerzas de la segunda compañía del tercer batallón de Wad-Ras, que lo guarnecen, fueron sorprendidas por un grupo de moros enemigos que esperaban emboscados.

Los rebeldes hicieron una descarga, de la que resultó herido un soldado, que rodó a un barranco.

La fuerza, ante tan inesperada agresión, con el capitán Monasterio a la cabeza, cargó sobre el enemigo, que se puso en fuga, matándole dos moros, cuyos cadáveres fueron recogidos por nuestros soldados, que les dieron sepultura en un sitio próximo.

Los moros se llevaron todos sus heridos. Se elogia unánimemente el comportamiento del teniente Gago, joven de veintinueve años, en el combate de la loma de Arapius.

Demostro gran serenidad y arrojo, y no se retiró del lugar del combate, no obstante estar herido, hasta que una segunda bala le derribó en tierra sin conocimiento.

Entonces el sargento se hizo cargo de la compañía y continuó luchando mientras llegaba el sustituto del teniente herido.

Cinco de los heridos de tropa tampoco consintieron que se les retirase y continuaron disparando hasta consumir la dotación de cartuchos.

Jefe de Estado Mayor enfermo.—Continúan los paseos militares.—Los aeroplanos.—Ocupación de una casa por nuestras tropas.—La Patrona de la Artillería.

RINCÓN DE MEDIK, 3.—Hállase enfermo el teniente coronel de Estado Mayor, jefe de la división de Tetuán, D. Claudio Cuesta. Le sustituye en el mando el teniente coronel, también de Estado Mayor, D. Carlos Loranza.

Las fuerzas continúan los paseos militares diarios. Salieron de Rincón del Medik, formando una columna, dos compañías de Córdoba, el batallón de Alfonso XII, un grupo de ametralladoras y una sección de ambulancia militar, al mando del teniente coronel de cazadores Sr. Hermdia, llegando la columna hasta el bloque número 6, próximo a Tetuán.

Los aviadores prosiguen sus vuelos. Hoy, el teniente de Ingenieros Sr. Olivier, acompañado del teniente de navío Sr. Sagasta, se elevaron con el aeroplano «Shene», teniendo que aterrizar en la plaza de Cabo Negro por haberse descompuesto el motor. Recompuesta la avería, reanudaron el vuelo dirigiéndose hacia el campamento de aviación donde aterrizaron sin novedad.

Una compañía del batallón de Cazadores de Barbastro, al mando del capitán Sr. Castelló, ha ocupado una casa abandonada, a orillas del río Martín, frente al puente Mehaniz, la cual servía de refugio a los montañeses que diariamente urreaban nuestras fuerzas. Dirigió la operación el comandante de Estado Mayor D. Carlos Castro, afecto a la residencia general. Dicha casa ha sido convertida en fortín, quedando en ella un destacamento. En todas las paredes aprecian también huellas de manos ensangrentadas, lo cual demuestra que los que en la casa se refugiaban han sido alcanzados por nuestras balas. Manana, día de Santa Bárbara, Patrona del arma de Artillería, se celebrarán fiestas en los campamentos, sirviendo ranchos extraordinarios a los artilleros y celebrarán la festividad del día los jefes y oficiales con un banquete.

Misa en sufragio de un soldado.—Herido que mejora.—El «Virgen de Africa».—Moros amigos.

PEÑÓN DE LA GOMERA, 4.—Esta mañana se ha celebrado, por encargo del capitán D. Francisco Carroquido y de las oficialidades de Infantería, una misa en sufragio del soldado Valentín Llorente, a la que ha asistido la guarnición, el pueblo y el sexo bello, que a pesar de lo anormal de la situación de la localidad no ha dejado sus habituales costumbres, sirviendo de ejemplo tal conducta, pues anoche con motivo de la llegada del correo y esta mañana hubo afluencia de mujeres en el puerto y la orilla del mar.

Feodor Nzedá fue encargado de la arriesgada operación de llevar el muelle al Charcon un bote con la viuda de Vega, disponiéndose el comandante militar del Peñón.

El telegrama del Rif dice en uno de los

últimos números recibidos que el marinero herido Antonio Vázquez mejora rápidamente, encontrándose a su lado un hijo suyo que sirve en la Armada y que ha ido con licencia.

En el correo *Virgen de Africa* ha llegado anoche al oscurecer, esperando que se efectuará satisfactoriamente su descarga.

Una vez cargados los botes y remolcados hasta el mismo charcón del buque protegidos por el costado del mismo, bajaron a tierra el capitán de Artillería D. Vicente Balbas, que viene en comisión de servicio; el comisario don Enrique Gimeno, que viene a pasar revista; el teniente de Ingenieros D. Andrés Mas, que revisará la estación óptica; un maestro armero y varios individuos de la Compañía de Mar, que vienen, como siempre, a ayudar.

El capitán Balbas recuerda que vino en destacamento el año 1902 siendo teniente, y desde aquella fecha conserva aquí muchos amigos que ven gustosos su venida.

Van cuatro veces que vienen a la plaza moros amigos a expresar el disgusto que existe en el campo moro contra los autores de la actual situación, quedando ahora hostiles sólo determinados cabileños que nuestros amigos no pudieron evitar abiertamente, sufriendo ellos de esa enemistad perjuicios que los revoltosos causaron a sus haciendas, al mismo tiempo que agredían a la plaza.

Entre los moros que vinieron anoche vi al confidente Barmis, anciano de sesenta años, afecto a España desde su niñez.

Comentando un artículo.—Los «pacos» en acción.

MELILLA, 4.—El telegrama del Rif publica un artículo firmado por un general de brigada, en el que refuta el último artículo de D. Tomás Maestre, calificándolo de extravagante y considerando inverosímil la realización de los planes del Sr. Maestre. En Peñón de Vélez de la Gomera han continuado hoy los «pacos» un ligero tiroteo.

Elogios al regimiento de Wad-Ras.

RINCÓN DE MEDIK, 4.—Los elementos militares, sin distinción, elogian el comportamiento de la fuerza del regimiento de Wad-Ras durante el tiroteo de la loma de Arapius.

El teniente Sr. Lago tiene veintinueve años de edad. Demostró gran serenidad y arrojo a pesar de estar herido y siguió mandando el fuego hasta que una segunda bala le hizo perder el conocimiento.

Entonces fué cuando el sargento se hizo cargo de la fuerza de la compañía, siguiendo con el mismo acierto la defensa.

Cinco de los heridos de tropa tampoco consintieron que se les retirase de la línea de fuego y siguieron disparando hasta consumir la dotación de cartuchos. Poco antes el enemigo comenzó a huir, llevándose sus bajas.

TELEGRAMAS OFICIALES

TETUÁN, 3, á las 22.15.—Comandante en jefe a ministro Guerra: «Esta mañana, al hacer descubierta reducto Izarduy, sufrió agresión de grupos moros. Roto el fuego, fué repelida y rechazada, causando al enemigo dos muertos, recogidos en posición con dos gummies y dos morrales cananas, y además dos heridos vistos retirarse. Por nuestra parte, un soldado herido y otro contuso. Me complace en comunicar a V. E. espíritu oficiales y tropas, tanto en el tiroteo de hoy como en el de anteaer.»

MELILLA, 3, á las 22.45.—Comandante general a ministro Guerra: «En Alhucemas ha transcurrido noche pasada y el día sin que ocurra ninguna novedad, no hostilizando moros la Plaza. En Peñón sólo han hecho algunos disparos. Vapor *Virgen de Africa* aprovisionó ambas plazas sin la menor dificultad. Río de la Plata ha fondeado en Alhucemas madrugada última. En el resto del territorio hay completa tranquilidad.»

LARACHE, 4, á las 2.—Coronel jefe de E. M. a ministro Guerra: «Comandante general desde Alcázar, adonde marchó esta mañana, me ordena comunicarle a V. E. que posición Tarcont abuyentó con 11 cañonazos grupos rebeldes que intentaron dirigirse a Tzelatza. Sin más novedad.»

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Hoy hemos hecho la información política en pleno campo.

A las once de la mañana el jefe del Gobierno, acompañado del subsecretario de la Presidencia, se trasladó a Carabanchel Alto, donde los periodistas han constituido su colonia.

Al llegar á ésta recibieron al presidente el presidente de dicha colonia, nuestro compañero Sr. Lázaro, el Sr. Francos Rodríguez, toda la Junta directiva, muchos socios de la colonia, el alcalde de Carabanchel, el juez municipal, varios concejales y otras muchas personas.

El Sr. Dato recorrió los terrenos donde se está construyendo la colonia.

Entró después en el hotel que allí posee nuestro compañero Plaza, y allí vió los planos de los hoteles que han de construirse; se informó de la marcha económica de la Sociedad, que elogió mucho, y felicitó al arquitecto director de las obras.

Muy complacido quedó de esta visita el señor Dato, y después de conversar afablemente con los periodistas, les anunció á éstos que S. M. el Rey, tan pronto como regrese de su viaje al extranjero, visitará también la colonia de la Prensa.

Antes de regresar á Madrid el Sr. Dato le interrogaron los periodistas acerca de lo que hubiese de particular en cuanto á información política.

El Sr. Dato nos dijo que era muy poco lo que podía decirnos.

Le había visitado el obispo de Badajoz. Los Reyes regresarán á Madrid próximamente del 12 al 14 del corriente.

En París se detendrán dos ó tres días.

En Londres asistirá el Rey á dos ó tres cacerías que en su obsequio organiza el Rey de Inglaterra.

El general Echagüe ha visitado al presidente para darle á conocer los dos ó tres telegramas recibidos de Africa y que no contienen noticia ninguna de gran interés.

El ministro de la Guerra ha escrito al general Marina autorizándole para venir á Madrid á conferenciar con el Gobierno cuando las atenciones de su cargo se lo permitan.

A la interrogación de un compañero respecto de la actitud é intervención de los hermanos Manesmann en nuestra zona de Africa, no quiso el presidente contestar, limitándose á decir: ¡Ah, sí, los hermanos Manesmann!.

Y con esto regresó á Madrid el presidente del Consejo.

En Gobernación.

Hoy tenía noticia el ministro de la Gobernación de un pequeño alboroto ocurrido esta mañana en el Instituto de San Isidro, pero que no ha trascendido á la calle y que fué ocasionado por discrepancias entre los escolares al juzgar el conflicto actual.

De provincias no tenía el Sr. Sánchez Guerra ningún telegrama de interés.

Sigue abrumado el ministro con las innumerables visitas de candidatos y comisiones que estos días llenan el salón grande del Ministerio.

LA CRISIS EN FRANCIA

Gabinete de concentración

PARÍS, 4.—La crisis continúa sin resolverse. Mañana recibirá M. Poincaré á los ex presidentes del Consejo M. Caillaux y M. Ribot; á M. Bienvenu Martin y M. Aimond, presidente y ponente de la Comisión de presupuestos del Senado, y á los diputados M. Malvy y M. Peytral, que tomaron parte en la discusión del presupuesto sobre el empréstito combatiendo al Gobierno.

Se insiste en que el Gabinete que se forme tendrá que ser de concentración y con todas las garantías que aseguren el éxito del empréstito y de la política financiera.

Tendencias opuestas.

PARÍS, 4.—En la solución de la crisis se van dibujando dos tendencias: una, favorable á un Gabinete francamente orientado hacia la izquierda, apoyándose sobre la mayoría que ha derribado á M. Barthou y cuyo jefe sería, probablemente, M. Caillaux; otra, favorable á un Gabinete de unión y conciliación, que podrían presidir M. Deschanel, M. Doumergue ó monsieur Jean Dupuy.

La fiesta de Santa Bárbara

En Madrid.

Con menos animación que en años anteriores dieron ayer comienzo los festejos de la Patrona de la Artillería en el cuartel de los Docks, donde se alojan cuatro baterías del 10 regimiento montado y dos del 4.º a caballo.

En cada batería se celebraron concursos de destreza, agilidad, *belleza*, de saltos, de carreras. Hubo murgas y comparsas, y después de un rancho extraordinario hubo sesión cinematográfica en una batería, de siete á nueve.

Hoy á las nueve y media de la mañana se ha celebrado en la iglesia de los Jerónimos una misa rezada á la que han asistido el décimo regimiento montado, y baterías del regimiento á caballo, cuarto de campaña, destacados en esta plaza, con su banda de trompetas, estandarte y escolta á caballo.

A las nueve y cuarto se hallaban formadas dichas fuerzas pie á tierra y en línea, en las inmediaciones de la puerta principal del templo, para rendir honores al estandarte á la entrada y salida de aquél, colocándolo al empezar la misa en el altar mayor, al lado del evangelio.

Las tropas vestían de gala. Asistieron todos los generales, jefes y oficiales del Arma residentes en esta corte.

Mañana á la misma hora se celebrará en dicha iglesia una misa en sufragio de los fallecidos del Cuerpo.

Hoy también ha habido rancho extraordinario.

En la iglesia de los Jesuitas de la calle de la Flor se ha celebrado solemne misa costeada por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara. La entrada en el templo, que estaba profusamente adornado, era por invitación.

Asistieron muchas y elegantes damas y numerosos jefes y oficiales del Arma.

Los soldados también asistieron esta noche á las funciones de los teatros.

Imposición de cruces

Por Real orden de 13 de Septiembre último se ha concedido la cruz de segunda clase de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y blanco, como comprendido en el artículo 5.º del Real decreto de 29 de Julio de 1910, al cabo D. Miguel Fernández Mateos y soldado D. Pedro Roldán Pérez, ambos de la Brigada Obrera y Topográfica del Cuerpo de Estado Mayor, los cuales, con gravísimo riesgo de su vida, penetraron dos veces entre las llamas y salvaron al conserje del teatro de la Zarzuela y á las hijas del mismo, que estaban á punto de perecer en el incendio de dicho teatro, ocurrido el 8 de Noviembre de 1909.

La imposición de las citadas cruces la efectuarán los jefes de dicho Cuerpo el día 5 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el patio grande del Ministerio de la Guerra y á presencia del delegado de Incendios y concejal del Ayuntamiento de Madrid, D. Rafael Reynot, que se halla condecorado por el mismo hecho y generosamente le ha donado las citadas condecoraciones.

De todas partes

Como los hombres.

SEVILLA, 4.—Dos niños de catorce años, José Camorán y Francisco García, dirimieron ayer sus diferencias como dos hombrillos de pelo en pecho.

Los dos valientes encontráronse ayer en la calle del Relator. Dos navajas, albaceteñas brillaron heridas por el sol, cambiáronse unos tallos sin consecuencias, y, al cabo, más diestro García, hundiéndose en el vientre del desventurado rival, que se desplomó sin fuerzas, revolcándose en su propia sangre.

Unos transeúntes auxiliaron á la víctima agonizante, trasladándola al hospital, mientras los encargados del orden público se apoderaban del agresor y lo conducían á la presencia del juez, satisfecho de su hazaña.

El cadáver del Sr. Laguarda.

BARCELONA, 4.—El cadáver del obispo ha sido revestido con la sotana episcopal, y sobre el pecho se le ha colocado el pectoral que le regalara el cardenal Sancha.

A las cuatro de ayer tarde volvió el cabildo, con la capilla de música, entonando responsos en la cámara mortuoria.

Velan el féretro los familiares y hermanas de la Congregación de Siervas de María. Enorme gentío permaneció toda la tarde en los alrededores del palacio.

Se han recibido centenares de telegramas de pésame.

Para regir la sede vacante, el cabildo ha designado, por unanimidad, al vicario general señor Palmerola.

El sepelio del P. Laguarda se efectuará el sábado, y la inhumación se hará, por disposición del finado, en la iglesia del Carmen.

Homenaje á Luque.

VALENCIA, 4.—Terminados el té y la recepción en la Capitanía general, se trasladó el director de la Guardia civil al Palace Hotel para asistir al banquete con que le han obsequiado los jefes y oficiales de este tercio de la benemérita.

El banquete fué espléndido y reinó afectuosa cordialidad.

A las once de la noche se trasladó al puerto el general Luque en el automóvil de la Capitanía general y embarcó en el vapor *Jorge Juan*, que zarpó á la una de la madrugada con rumbo á Alicante.

Para despedir al director de la Guardia civil acudieron al puerto el capitán general, el gobernador civil y las demás autoridades.

A tiros en una boda.

OVIEDO, 4.—En el pueblo de Tablado (minas de Turón) se ha cometido un crimen, del que apenas se conocen detalles.

Cuando estaba en su apogeo la fiesta con que se celebraba una boda sonó un tiro, y una hermana de la novia, llamada Leocadia Ordóñez, cayó instantáneamente muerta.

La benemérita detuvo á los invitados Jesús Espina y Florencio Encinas, mineros de profesión, y, según parece, autores del delito.

Un asesinato.—Nuevo magistrado.

ORENSE, 4.—En la Audiencia se ha recibido un telegrama del juez de Barco, participando que entre unas peñas, en el río Jares, del Municipio de Vega, ha aparecido el cadáver de un hombre, mutilado. Se practican diligencias para el esclarecimiento del suceso.

Después de reñidas oposiciones ha sido nombrado magistrado de la catedral de Orense don Antonio Rodríguez Refojos, economo de esta diócesis.

Toma de posesión

TARRAGONA, 4.—Mañana tomará posesión de la Alcaldía D. José Prats.

El alcalde ha convocado esta noche á una reunión á varias entidades para gestionar la rápida construcción de una estación central, por ser insuficiente la actual con relación al tráfico del pueblo.

El marqués de Rafal, aclamado.

ORIHUELA, 4.—El marqués de Rafal, acompañado del nuevo alcalde, Sr. Wandosell, fué recibido por unos 3.000 oriolanos en medio del mayor entusiasmo.

A su paso por Callosa, más de 1.000 vecinos los aclamaron calorosamente.

Capataz moribundo.—Regreso de diputados.—Candidato encasillado.

BILBAO, 4.—Al ser despedido de la fábrica de hilados de Valmaseda el obrero Blas Calvo por el capataz Amadeo Sánchez, sostuvo con éste una reyerta, disparándole un tiro de revólver. El capataz está moribundo.

Han regresado de Madrid los diputados señores Gandarias y Chavarrí, que fueron á conferenciar con el Sr. Sánchez Guerra acerca de encasillado electoral. Ambos señores dieron cuenta al gobernador de su conferencia con el ministro.

Se dice que en vista de la actitud de los mauristas ha sido suprimido de encasillado de Barcaido al diputado Sr. Ibarra, que lo representaba y que como se sabe se ha declarado maurista.

El Gobierno presentará otro candidato por el distrito.

Motín que continúa

Sigue la excitación en el pueblo de Vallecás con motivo del nombramiento de secretario de aquel Ayuntamiento.

A la puerta de la iglesia del pueblo hallábanse discutiendo, con el calor natural, el asunto del día varias mujeres de Vallecás y del Puente, cuando se presentaron en el pórtico del templo las señoras que componen la Junta católica de la Doctrina cristiana de dicha localidad, que celebra sus actos todos los miércoles.

Estas señoras participaron de la polémica, que se transformó en violenta contienda. Iniciada la hostilidad, las señoras de la Junta abandonaron el campo de la lucha, prudentemente, y entraron en la iglesia.

En cambio, las vecinas de Vallecás y las del Puente se agredieron de diversas formas, y, finalmente, á pedradas.

Hubiera tenido la lucha consecuencias desagradables; pero con tan gran oportunidad se presentó la Guardia civil, que las luchadoras se diseminaron atropelladamente.

El único perjudicado en la pedrea fué el joven ciclista, vecino de Vallecás, Valentín Gutiérrez, de diez y ocho años, que tuvo el mal acierto de pasar por aquel lugar cuando llovían los proyectiles. Una de las piedras dió en los radios de una rueda de la bicicleta, y, destruida la máquina, su jinete cayó rodando por el suelo.

Valentín Gutiérrez no sufrió daño alguno, pero la bicicleta quedó poco menos que inservible.

El gobernador civil conferenciará en breve con el alcalde de Vallecás para adquirir nuevos datos sobre los sucesos ocurridos en dicho pueblo con motivo de la sesión en que había de ser nombrado secretario.

Respecto á las cuestiones sociales en que á diario ha de intervenir por diferencias entre obreros y patronos, el marqués de Portago cesa en un momento en su labor, en la cual le ha acompañado el éxito, pues de 15 asuntos en que ha entendido en el corto tiempo que desmpeña el Gobierno ha conseguido 13 resoluciones favorables.

La situación de Méjico

PARÍS, 4.—Un telegrama del general Huerta á *Le Matin* desmiente las victorias que se atribuyen los rebeldes. Dice que la evacuación de las plazas de Marés, Victoria y otras por las tropas leales ha obedecido á una orden del Gobierno.

Un despacho de Prensa dice que el general Huerta ha hecho inscribir en el cuadro del Ejército activo al general Porfirio Díaz, y gestiona el regreso del ex presidente al país.

MARINA EXTRANJERA

Italia compra un "dreadnought".

Italia acaba de adquirir el *dreadnought* *Río de Janeiro*, construído para el Brasil en Inglaterra.

Su artillería se compone de 14 cañones de 30 centímetros, repartidos en siete torres, y 30 cañones de mediano calibre.

Su desplazamiento es de 28.000 toneladas, y el espesor de su coraza de 23 centímetros.

Botado en el mes de Enero último, estará listo para prestar servicio en Abril de 1914.

El coste del barco es de 70 millones de liras.

Consejo de ministros

Poco después de las ocho terminó anoche el Consejo de ministros.

He aquí la nota oficiosa que se facilitó á los periodistas al terminar el Consejo:

«Comenzó el Consejo dando el presidente lectura de un telegrama de nuestro embajador en París, en que se noticia el paso de su majestad el Rey por aquella capital, y la complacencia con que se informó de los resultados satisfactorios que el viaje ha ofrecido y el perfecto estado de salud de su majestad.

Leyó también el presidente algunos telegramas que desde Cuba le han sido dirigidos, solicitando benevolencia para algunos prófugos españoles que residen en aquel país.

El ministro de Estado habló de los estudios que viene haciendo acerca del *statu quo* de Tánger y de la conveniencia de encontrar fórmula que permita la construcción rápida del ferrocarril de Tánger á Fez.

El ministro de Marina, en un informe luminoso y detalladísimo, dió cuenta al Consejo del pleito que desde hace largo tiempo sostienen los pescadores que usan pequeñas artes de pesca contra los vapores que utilizan las artes de arrastre, y expuso la dificultad de armonizar los distintos intereses, concluyendo por proponer al Consejo una información que abarque los extremos siguientes, considerando este estudio como previo á toda resolución:

1.º Estado comparativo de las embarcaciones y marinería empleada en artes de arrastre y en las pequeñas artes.

2.º Si ha habido conflictos análogos al actual entre ambas industrias.

3.º Si se ha comprobado que las primeras perjudican á las segundas.

4.º Si en cada país se estima que haya necesidad de reglamentar unas y otras en mar libre.

El ministro de la Guerra propuso el indulto del confinado Trinidad Alted Fonet, que había sido condenado por varios Consejos de guerra á pena total de once años, dos meses y un día de prisión. El Consejo acordó concederlo, teniendo en cuenta las circunstancias del caso y la consideración que merece el solicitante, cabo voluntario del Ejército en Melilla, é hijo del condenado.

También se acordó, á propuesta del ministro de la Guerra, modificar el art. 2.º del reglamento del voluntariado para Africa en el sentido de que no podrá contraerse compromiso por menos tiempo de tres años.

Se examinó después detenidamente un proyecto de indulto á los prófugos y desertores, y se acordó otorgarle con la exclusión de los que hubieran desertado estando en campaña.

Los ministros de Fomento é Instrucción pública dieron cuenta al Consejo de varios expedientes de sus respectivos departamentos, cuyo índice á continuación se expresa:

Exención de subasta y autorización para adquirir directamente el material de cimentación de la presa de derivación del canal de riego del valle inferior del Guadalquivir.

Concurso para el contrato de ejecución del muelle embarcadero de minerales en el puerto de

SOLEDAD

Como la necesidad de comer, beber ó arder, se siente la de escribir. Tras un rato de soledad viene la meditación, que si se toma la vía óptima nos envuelve en un delicioso éxtasis; placer intangible, inmaterial é inenarrable, superior á nosotros mismos, porque es la ilusión; hegemonía de nuestro ser que se remonta artísticamente, voluptuosamente al supremo ideal, enseñoreándose en su propia belleza. La ilusión es un ensueño que perfuma, acaricia y besa. Sustraernos de un rato de meditación óptima es un acto criminal.

En ese rato conversamos con el ser más querido, olemos la flor predilecta, la más bella página musical roza nuestros oídos, contemplamos delicioso paisaje y todos nuestros poros se abren para hincharse de la poesía que nos envuelve. Esto, en fin, es sentir la poesía. Y quien siente la poesía, quiere escribir; siente esa necesidad porque, como el pan, es un alimento de su espíritu.

Y así como el poeta se ve obligado á escribir por natural impulso, de nada servirá el tesón del que no sienta. Recordad la pregunta de aquel rey del montón al mejor poeta de su tiempo: «¿Qué hay que hacer para ser poeta?»—Señor, para ser poeta, basta con serlo.»

La soledad trae consigo la meditación, ideas, conocimientos más amplios; da también más actividad al alma (*alma parens*) y afianza el criterio.

Cuando Publio Scipión ejercía en Roma los más altos cargos de la República, se alejaba frecuentemente del mundo bullicioso; no escribía libros como Cicerón, pero pensaba en silencio los destinos de Roma, y decía: «Nunca estoy más acompañado que cuando estoy solo.»

Los más famosos hombres dieron pruebas de amar el aislamiento por desprecio á las vanidades ó por injusticias de todo tiempo.

Cicerón abandonó la ciudad de los césares cuando gobernaba todavía el corazón de los romanos, porque Roma no tenía ya á sus ojos el encanto que sus jardines de Túsculo. También Horacio quiso dar olvido en un solitario retiro de Tubur á la orgullosa vida de los Emperadores y á los ruidosos placeres del pueblo rey. El Emperador Diocleciano renunció al trono á los veinticinco años de reinado. Los libros no le habían hecho filósofo porque no leía ninguno, pero se consideró bastante grande para despojarse de su soberana púrpura, aunque su reinado había sido feliz. Y cuando su colega Maximiano le excitaba á volver al trono, contestaba: «Si vieras las plantas por mí cultivadas en Salona, no me aconsejarías que abandonase por el cetro la felicidad de contemplarlas.»

En el modesto y solitario monasterio de Yuste fueron sepultados por el Emperador Carlos V sus gigantesco proyectos que durante medio siglo quietaron el sueño á toda Europa.

La más preclara razón siente á veces despertarse un pensamiento irresistible en medio de las convergencias más ruidosas, al considerar lo que se es capaz de hacer y lo que se hace.

La meditación es un goce. La soledad contrae la meditación; pero al cantar la soledad no aludo, ni por mucho, á la soledad del claustrero; soledad libre, voluntaria, es la de mi apeñamiento.

La falta de libertad puede ser en ocasiones un obstáculo para pensar, por muy solo que se esté, y, sobre todo, para pensar en hacer bien.

Libertad y reposo, bien; lo otro, para otro. La soledad es, pues, la mayor propiciatoria para ejercer el espíritu de observación estudiando y comparando el bien y el mal surgidos en nuestros actos libres, de cuyo estudio dimana la filosofía experimental que, robusteciendo nuestra voluntad, encauza nuestros pasos futuros.

Semiconocida la vida, por la parte de bulla que en ella nos haya correspondido, apreciamos en un rato de soledad el precio del tiempo.

Moldeada en óptimos caracteres, grata es la soledad para saborear lo que más agrada.

Pero no siempre podemos despreciar el pesimismo, porque, como dijo Rousseau, «mis pensamientos vienen cuando ellos quieren, no cuando yo quiero».

Isidoro FERNÁNDEZ.

EXTRANJERO

Patrulla atacada por una jarca.
PARÍS, 4.—El capitán Hartmann, persiguiendo una jarca en la región de Tombouctou, destacó, el 21 de Noviembre, una patrulla compuesta de un sargento y nueve soldados con la única misión de reconocer á la jarca, pero la patrulla atacó y se vió perseguida por la jarca, que mató al sargento, á siete soldados é hirió á los otros dos.

Siguen los careos —Portero defenido.
OPORTO, 4.—Siguen los careos de varias personas con el Sr. Homero Leucastre, supuesto anarquista, que fué quien denunció los preparativos del 21 de Octubre.

Hoy ha llegado, procedente de Lisboa, el portero de la casa del doctor Nobrega, quien ha venido para reconocer algunas personas que el Sr. Leucastre asegura hablaron con el ex ministro Sr. Azevedo Coutinho, en casa del Sr. Nobrega.

El portero ha quedado incomunicado.

En una Cámara. — Protesta de un canchiller.

BERLÍN, 4.—En la sesión del Reichstag, celebrada hoy, el canchiller protestó formalmente contra la acusación de que oficiales sean culpables de alta traición.

«No se deben atribuir—dijo el orador—la responsabilidad y la causa de los incidentes de Saverne á una oposición general entre las Administraciones militar y civil. Antes todo, se trata de que el estado de cosas normal quede restablecido en Saverne. Para ello es menester que las relaciones amistosas se reanuden entre el Ejército y la población. Un general ha sido enviado á Saverne para hacer lo necerrio respecto al punto de vista militar.»

El Sr. Von Kaiker, diputado nacional liberal, declara que no comprende cómo la declaración del teniente Forstner, referente á la legión extranjera, no haya sido reprobada más energicamente.

«El canchiller del Imperio—agrega el orador—puede decir qué medidas han de tomarse para no aislar Alsacia y Lorena del Imperio alemán.»

Contesta el ministro de la Guerra diciendo: «Cuidad de que otro espíritu penetre en la población y mantendremos el orden en el Ejército.» Los progresistas proponen un voto de desconfianza contra el canchiller. Acto seguido, se levanta la sesión, quedando aplazada para mañana la discusión.

Viaje del Rey de España.
LONDRES, 4.—El Rey D. Alfonso llegó esta tarde á Londres, siendo recibido en la estación por S. M. la Reina, la princesa Henry de Battenberg y muchas personalidades.

Un hundimiento.
PARÍS, 4.—Se ha hundido la bóveda de una de las estaciones del Metropolitano en la línea de la Opera á Auteuil.

Han resultado heridos tres obreros que trabajaban en el interior.

La línea, que no estaba totalmente abierta al público, ha quedado interrumpida.

Brutal agresión.
PARÍS, 4.—Tres malhechores enmascarados asaltaron en una calle solitaria de Toulouse la casa en que vivía un matrimonio: el marido, Lorenzo Sonevica, de sesenta y cinco años, y la mujer, de sesenta y ocho.

Como los cónyuges se negaron á entregar el dinero que les pedían los ladrones, éstos los apalearon y pisotearon tan brutalmente, que el anciano falleció poco después y la mujer se halla en estado gravísimo.

La Policía cree que los criminales son tres españoles, autores de un atentado semejante cometido hace poco en un pueblo del departamento.

Voto de censura.
BERLÍN, 4.—Después de los discursos del canchiller y del ministro de la Guerra, los progresistas propusieron un voto de censura contra el canchiller.

Inmediatamente se aplazó el debate y se levantó la sesión.

Capitán muerto.
PARÍS, 4.—Según dicen de Londres, el capitán Lusington, maestro de aeronáutica del ministro de Marina, y que el sábado último voló con M. Churchill, se ha matado ayer á

consecuencia de una caída en el aeródromo. Otro capitán, que le acompañaba como pasajero, ha resultado con lesiones.

Choque de trenes. — Un muerto y varios heridos.

PARÍS, 4.—El rápido de Bo'onia-París ha chocado en la estación de Rong Dublier con un tren de mercancías.

Los coches del rápido, que por cierto marchaba á 90 kilómetros por hora y conducía á los viajeros del trasatlántico alemán *Blucher*, han quedado volcados.

El fogonero resultó muerto, el maquinista sufre gravísimas heridas y hay bastantes viajeros lesionados.

El siniestro de Boston
PARÍS, 4.—Se reciben detalles del siniestro de Boston. El hotel incendiado era de poca importancia; estaba situado en un barrio pobre de la ciudad.

Ciento setenta personas de modesta condición se alojaban en él.

El número de muertos asciende á 30. Los heridos graves son 50.

El edificio, muy viejo, empezó á desplomarse antes de que llegaran los bomberos.

De los 30 muertos, 25 perecieron entre las llamas, y cinco á consecuencia de haberse arrojado desde los pisos altos.

Logró salvarse uno de los servidores del hotel lanzándose un colchón y lanzándose con esta envoltura desde el tejado. Sólo se produjo algunas contusiones.

INFORMACION DE GUERRA

Recompensas.
Se han concedido cruces blancas del Mérito Militar con pasador de Profesorado al comandante de Artillería D. Víctor Pérez Vidal, y al capitán de Ingenieros D. Alfonso Moya Andino, y con pasador de Industria militar al capitán de Artillería D. Francisco Alvarez Cienfuegos.

Matrimonio.
Se concede real licencia para contraerlo al capitán de Infantería D. Mateo Boch.

Licencia.
Se conceden dos meses de licencia por asuntos propios para París, Madrid y Barcelona al capitán de Infantería D. Jenaro López Pallas.

Gratificación.
Se concede la de 600 pesetas mensuales al comandante profesor de los Colegios de Carabineros D. José Joyaloyes.

Profesorado.
Ha sido nombrado ayudante de profesor en comisión de la Academia de Artillería el primer teniente D. Gabriel Iriarte.

Licencia de Pascuas.
Por Real orden circular de esta fecha se autoriza á los capitanes generales de las regiones para conceder licencia en las próximas Pascuas á los jefes, oficiales, brigadas, sargentos, cabos y soldados de los Cuerpos y dependencias que lo deseen, en el número que permitan las necesidades del servicio, que fijará el capitán general, comenzando el uso de la misma el día 10 del corriente mes y terminando el 20 de Enero siguiente, en que deben presentarse en sus destinos cuantos la hubieran obtenido: pasándose la revista de comisario de dicho mes en esta última fecha.

General fallecido.
Anoche, á las dos de la madrugada, falleció en Matapozuelos (Valladolid), donde convalecía una dolencia crónica y pertinaz, el prestajoso y bizarro general de división D. Modesto Navarro García.

Cruz de Beneficencia.
Por Real orden de 13 de Septiembre último se ha concedido la cruz de segunda clase de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y blanco, como comprendidos en el artículo 5.º del Real decreto de 29 de Julio de 1910, al cabo D. Miguel Fernández Mateos y soldado D. Pedro Roldán Pérez, ambos de la Brigada Obrera y Topográfica del Cuerpo de Estado Mayor, los cuales, con gravísimo riesgo de su vida, penetraron dos veces entre las llamas y salvaron al conserje del teatro de la Zarzuela y á las hijas del mismo, que estaban á

punto de perecer en el incendio de dicho teatro, ocurrido el 8 de Noviembre de 1909.

La imposición de las citadas cruces la efectuarán los jefes de dicho Cuerpo, el día 5 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el patio grande del Ministerio de la Guerra, y á presencia del delegado de Incendios y concejal del Ayuntamiento de Madrid, D. Rafael Reynot, que se halla condecorado por el mismo hecho, y generosamente les ha donado las citadas condecoraciones.

Notas municipales
El bando sobre circulación.
El alcalde ha recomendado á las autoridades que de él dependen el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el bando referente á la circulación en la vía pública, si bien encargando que se empleen procedimientos que, sin menoscabo de la autoridad, lleven aparejada cierta tolerancia, siempre indispensable cuando se trata de implantar con éxito alguna reforma referente á costumbres practicadas desde antigua fecha.

Con motivo de la publicación del bando ha recibido el vizconde de Eza numerosas felicitaciones y algunas cartas relacionadas con las disposiciones en aquél contenidas, en las que se consiguen indicaciones que tendrá en cuenta en lo que de atendibles pueden apreciarse.

Los pavimentos.
Esta tarde celebrará el alcalde una entrevista con el ministro de Fomento para tratar del proyecto de pavimentación de Madrid.

Como es sabido, tratase de ganar tiempo, presentando á las Cortes, no sólo el proyecto, sino también el concurso, lo cual implica un adelanto de cinco meses en la realización de las obras.

Comisiones.
Ha recibido hoy el alcalde una Comisión de propietarios y vecinos de Bellas Vistas para solicitar algunas mejoras, y otra de opositores á ingreso en el Cuerpo de la Beneficencia municipal para exponerle determinadas aspiraciones de la clase.

La plaza de Pontejos.
Otra Comisión ha expuesto al alcalde el deseo de gran número de propietarios y vecinos de las inmediaciones de la plaza de Pontejos de que ésta sea objeto de una reforma que reclamen el ornato y la higiene.

Proyéctase que desaparezca la fuente, dejando sólo la parte monumental de la misma y rodeándola de un pequeño jardín. Con esto y alguna pequeña modificación de la rasante y en el pavimento cambiaría muy favorablemente el aspecto de aquel sitio.

Los andamios.
El alcalde ha dirigido á los tenientes de alcalde una circular que dice así:

«La frecuencia con que se suceden accidentes en los obreros por las deficientes condiciones en que suelen colocarse algunos andamios obliga á esta Alcaldía Presidencia á dirigirse á V. S., con el fin de que se sirva recordar al personal á sus órdenes se exija el cumplimiento de las Ordenanzas municipales en sus artículos 681 al 685, que se refieren á dicho particular, y que ordene se giren frecuentes visitas á las obras en que aquéllos se instalen, con el fin de corregir las faltas que pudieran observarse.»

Contra un abuso.
Siendo notoriamente molesto para la circulación por las aceras la inobservancia de las Ordenanzas municipales en los artículos que preceptúan la altura, forma y dimensiones que han de tenerse en cuenta para la instalación de toldos y cortinas en los establecimientos públicos, el alcalde ha recomendado el exacto cumplimiento de las prescripciones contenidas en los artículos 15 y 678 de dichas Ordenanzas, que prohíben colgar prendas que sobresalgan de las fachadas de las casas, así como de las puertas y rejas de los pisos bajos; que los toldos y cortinas tengan mayor saliente que el ancho de las aceras, determinando que su punto más bajo esté, por lo menos, á una altura de 2,25 metros sobre la rasante de la acera y que las varillas no bajen de una altura de 2,40 metros.

La "Gaceta"
Sumario del día 4 de Diciembre de 1913.
Ministerio de Hacienda.
Real orden dictando reglas para evitar errores de interpretación de la ley de 12 de Junio de 1911, en lo que se refiere á la sustitución del impuesto de Consumos.

Ministerio de la Gobernación
Real orden referente á la calificación de ca-

sas baratas solicitada por las Sociedades y entidades que se mencionan.

Otra disponiendo se anuncie la celebración de los concursos á que se refiere el art. 21 de la ley de 12 de Junio de 1911 sobre el régimen de casas baratas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.
Real orden resolviendo peticiones y consultas formuladas acerca de las condiciones en que han de llevarse á cabo los llamados concursos para el traslado de maestros dentro de la misma localidad.

Ministerio de Fomento.
Real orden disponiendo se conceda un plazo de tres meses para que soliciten la inscripción de aprovechamiento de aguas públicas cuantos no lo hayan hecho hasta la fecha.

Otra anunciando concurso para proveer el cargo de verificador de contadores de agua de la provincia de Salamanca.

Otra ídem id. de contadores de electricidad de la provincia de Cuenca.

Noticias generales
Nuestro querido compañero en la Prensa el joven periodista D. Emilio Vargas ha publicado el monólogo en verso *Maldita seas!*, que fué estrenado con éxito en el mes anterior en el Coliseo de Lavapiés.

La nueva producción revela en el Sr. Vargas disposiciones felices para la escena. Le felicitamos por el éxito obtenido.

Según nos han informado en la Dirección general de Comunicaciones, desde el día de ayer por la mañana quedó instalado el aparato telefónico en el salón de la Prensa de la Central de Teléfonos, dándose con ello cumplimiento á lo dispuesto por el director de Comunicaciones, Sr. Ortuño, atendiendo á la petición que le hizo la Comisión de corresponsales extranjeros y españoles, habiendo secundado este trabajo con gran interés nuestro distinguido compañero en la Prensa redactor de *Heraldo de Madrid*, Sr. Guerra.

Veronés -- Fotógrafo
San Bernardo, 52.-Madrid
Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para mañana
REAL.—No hay función.
SPANOL.—A las 9 1/2, Malvaloca.
COMEDIA.—A las 9 3/4, El premio nobel.
PRINCESA.—A las 9 3/4, El misterio del cuarto amarillo.
LARA.—A las 6 de la tarde, doble. Los pastores (2 actos.)
A las 10 (doble) La señorita del almacén (tres actos.)
A LOLO.—A las 6, (estreno) Las mujeres A las 7 1/4, La Catedral.
A las 10 1/4, Molinos de viento.
A las 11 1/2, ¡Si yo fuera rey!
ZARZUELA.—A las 6, (doble) Eva.
A las 10 1/4, (sencil) La cocina y lavabo sin sol.
A las 11 1/2, El amor bandolero.
PRICE.—A las 9 1/4 Compañía Borrás, La Muñeca trágica.
COMICO.—A las 7, ¡Eche V señoras!
A las 10 1/2 (doble), La gatuza (dos actos).
ESLAVA.—A las 6, Al agua patos, con cuatro triples.
A las 10 1/2, Los molinos cantan. Gran Farandola.
TEATRO MARTIN.—1.º A las 6 sección sencilla, El gran simpático.
A las 7 1/4, Las bribonas.
A las 10 1/4, El poeta de la vida (reestreno).
A las 11 1/2, El príncipe loco.
(Teléfono 4.731.)
ROYAL KURSAL.—(antes Regio plaza de España) —Compañía internacional de variedades Celia Belamor, Paquita Hernán, Bella Torralto Fron Fron, Gioconda, Vicenta. Exito extraordinario de Angelita y Lolita Solsona.
SALON DORE.—(Atocha, 60, y Santa Isabel 3; teléfono 4.330).—Sección continúa los días laborables, desde las 4 y 1/2 de la tarde y los festivos por secciones.—Exito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.
LUX EDEN.—(Glorieta de la iglesia de Chamberí) —Desde las cuatro todos los días grandes secciones de cinematografía, á las once de la noche grandes regatos por sorteo.
Imp. Pizarro, 15, hajo, Madrid.—Tel. 3.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST."—No tiene cinta

Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folletón núm. 49)

VIAJE AL PAIS DE LAS BAYADERAS

SEGUNDA PARTE

CEYLAN

«El marido, cuya unión ha sido consagrada por el sacrificio divino procura á su mujer... (No nos es posible traducir castamente este pasaje, que tiene relación á un hecho material y fisiológico), y le hace obtener la dicha en el otro mundo.

«Aunque la conducta de su esposo sea vituperable, se entregue á otros amores ó esté desprovisto de buenas cualidades, una mujer virtuosa debe constantemente reverenciarle como á un dios.

«La santa escritura no ordena ni sacrificios, ni ayunos, ni prácticas piadosas que conciernan en particular á las mujeres. Cuando una esposa quiere y respeta á su marido, posee todas las virtudes y será honrada en el cielo.

«Una mujer que siga la ley divina y que desee

obtener el mismo grado de felicidad que su marido, no debe hacer nada que le desagrade, lo mismo en esta vida que después de su muerte.

«Usará el vestido de viuda, adelgazará su cuerpo voluntariamente, no alimentándose sino con flores, raíces y frutas declaradas puras por el Veda, y que después de haber perdido á su esposo, no manche su boca pronunciando el nombre de otro hombre.

«Se mantendrá paciente y resignada hasta su muerte, dedicada á observancias piadosas, casta y sobria como un novicio que quiere enseñar la palabra de Dios, y demostrar con sus atenciones que es una mujer que no ha conocido más que á un hombre.

«Muchos millones de brahmase xentos desensuñan desde su más tierna juventud, y que no han dejado posteridad, han alcanzado el cielo.

«A imitación de esos hombres austeros, la mujer virtuosa que después de la muerte de su marido se conserva perfectamente casta, va derecha al cielo, aunque no haya tenido hijos.

«La viuda que por el deseo de tener hijos es infiel á la memoria de su marido, incurre en el des-

precio de todos, y será excluido en el otro mundo de la residencia celeste, donde ha sido admitido su asposo.

«Todos los hijos que dé á luz una mujer después de haber tenido comercio con otro que su marido, no son hijos legítimos de su madre, lo mismo el que engendra el hombre con la mujer de otro no le pertenece. En el Veda no se concede á una mujer virtuosa el derecho de tomar un segundo esposo.

«La mujer que abandona y desprecia su marido porque pertenece á una casta inferior, para unirse á un hombre de más elevada alcurnia, debe ser despreciada por todas las gentes de bien, y se la debe designar al hablar de ella con el nombre de *parapourva* (1).

«Una mujer infiel debe ser tratada ignominiosamente aquí abajo, y después de su muerte renacerá durante mil transmigraciones sucesivas en el cuerpo de un chachal ó de un buitre inmundos, y será afligida de la lepra y de la elefantiasis.

(1) En sanscrito quiere decir que se ha vendido á otro hombre que no era su marido.

«Por el contrario, la que no hace traición á su esposo, y cuyos pensamientos, palabras y cuerpo permanecen puros, obtiene compartir con su esposo la mansión celeste, y goza de la estimación de todas las gentes honradas.

«Teniendo esta honrosa conducta, siendo casta en pensamientos, en palabras, en sus acciones y en su persona, la mujer será reputada tan pura como los santos brahmanes que á fuerza de privaciones y de sacrificios han conquistado el cielo antes del tiempo señalado.

«Todo sacerdote, brahma ó sabio instruido en la ciencia de la santa escritura, que ve morir una esposa que se ha conformado siempre á los preceptos divinos, la quemará sobre el altar de las vírgenes con los instrumentos destinados al sacrificio, pues no ha cesado de ser pura la que ha engendrado según la ley de Dios.

«A cada aniversario de su muerte, su marido, sus hijos y toda su familia no faltan jamás, bajo pena de renacer en el cuerpo de un animal inmundos, en cumplir la ceremonia de los funerales, según el rito santificado, pues debe ser honrada al igual de los santos personajes la mujer que no habiendo co-

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trajalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Cruz, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Cabo, 1.070; La Cartuja, 808; T. la, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; de Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, no. asignatario.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De prima a segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Lo honorario para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza. Clase de párvulos, 10 pesetas; idem elemental, 15 idem; idem superior, 20 idem.

Segunda enseñanza. Una asignatura, 20 pesetas; dos idem, 35 idem; primer curso completo, 35 idem; cualquiera de los siguientes, 45 idem.

El mejor elogio que puede hacerse de resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fue el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES COREOS TRASATLANTICO

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA»... de 7.500 id.
 «ADIZ»... de 7.500 id.
 «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
 «PIO IX»... de 6.000 id.
 «CATALINA»... de 8.000 id.
 «BALMES»... de 6.500 id.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años
 DE UN CAPITAL EN EFECTIVO
 PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:
 un Dote para los HIJOS,
 una Pensión para la VEJEZ,
 una Herencia para la FAMILIA,
 un Libramiento de QUINTAS
 por entregas mensuales desde 6 PESETAS
 en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS
 (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896... 1 millón 617.000 frs.
 Fin 1900... 60 millones 954.900 frs.
 Fin 1905... 410 millones 845.900 frs.
 Fin 1910... 983 millones 383.900 frs.
 31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.400 frs.
 Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 23 de Julio de 1905).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusion de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huerfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres, 52, Victoria Street, S. W.—Constructores de Buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones y blindajes de Sontheild (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Britn y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piacenotti (Fábrica de las Armas Co. Ltd. Piacenza-Guipuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartucheria en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Esikmeala y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buzuki», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberator», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski Buzcher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.800 toneladas y 20.000 caballos; «Amour», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1871 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Constantino y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de las Antillas-Columbia.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el servicio de transporte de pasajeros con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracibo y Coro con trasbordo en Curazao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 de Mayo, 5 de Mayo, 12 de Mayo, 19 de Mayo, 26 de Mayo, 2 de Junio, 9 de Junio, 16 de Junio, 23 de Junio, 30 de Junio, 7 de Julio, 14 de Julio, 21 de Julio, 28 de Julio, 4 de Agosto, 11 de Agosto, 18 de Agosto, 25 de Agosto, 1 de Septiembre, 8 de Septiembre, 15 de Septiembre, 22 de Septiembre, 29 de Septiembre, 6 de Octubre, 13 de Octubre, 20 de Octubre, 27 de Octubre, 3 de Noviembre, 10 de Noviembre, 17 de Noviembre, 24 de Noviembre, 1 de Diciembre, 8 de Diciembre, 15 de Diciembre, 22 de Diciembre, 29 de Diciembre, 5 de Enero, 12 de Enero, 19 de Enero, 26 de Enero, 2 de Febrero, 9 de Febrero, 16 de Febrero, 23 de Febrero, 1 de Marzo, 8 de Marzo, 15 de Marzo, 22 de Marzo, 29 de Marzo, 5 de Abril, 12 de Abril, 19 de Abril, 26 de Abril, 3 de Mayo, 10 de Mayo, 17 de Mayo, 24 de Mayo, 31 de Mayo, 7 de Junio, 14 de Junio, 21 de Junio, 28 de Junio, 5 de Julio, 12 de Julio, 19 de Julio, 26 de Julio, 2 de Agosto, 9 de Agosto, 16 de Agosto, 23 de Agosto, 30 de Agosto, 6 de Septiembre, 13 de Septiembre, 20 de Septiembre, 27 de Septiembre, 4 de Octubre, 11 de Octubre, 18 de Octubre, 25 de Octubre, 1 de Noviembre, 8 de Noviembre, 15 de Noviembre, 22 de Noviembre, 29 de Noviembre, 6 de Diciembre, 13 de Diciembre, 20 de Diciembre, 27 de Diciembre, 3 de Enero, 10 de Enero, 17 de Enero, 24 de Enero, 31 de Enero, 7 de Febrero, 14 de Febrero, 21 de Febrero, 28 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22 de Agosto, 29 de Agosto, 5 de Septiembre, 12 de Septiembre, 19 de Septiembre, 26 de Septiembre, 3 de Octubre, 10 de Octubre, 17 de Octubre, 24 de Octubre, 31 de Octubre, 7 de Noviembre, 14 de Noviembre, 21 de Noviembre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre, 12 de Diciembre, 19 de Diciembre, 26 de Diciembre, 2 de Enero, 9 de Enero, 16 de Enero, 23 de Enero, 30 de Enero, 6 de Febrero, 13 de Febrero, 20 de Febrero, 27 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 4 de Abril, 11 de Abril, 18 de Abril, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Mayo, 16 de Mayo, 23 de Mayo, 30 de Mayo, 6 de Junio, 13 de Junio, 20 de Junio, 27 de Junio, 4 de Julio, 11 de Julio, 18 de Julio, 25 de Julio, 1 de Agosto, 8 de Agosto, 15 de Agosto, 22